MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023- -DEANT 29.25

Medellín, 05 de 615530598 de 2023

Señor brigadier general
ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.
Calle 48 No. 45-58
Medellín.

Asunto: Evaluación comité jurídico PN MEVAL SA 005 2023

Respetuosamente me permito allegar a mi general, la evaluación jurídica del proceso contractual PN MEVAL SA 005 2023, el cual tiene como objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE EN CUARTOS DE HOTEL PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS UNIDADES DEL GASTO, QUE APOYARÁ LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL 2023."

<table>
<tr><th colspan="3">PROPONENTE</th><th>NIT/CC</th></tr>
<tr><td colspan="3">HOTEL PLAZUELA SAN IGNACIO MEDELLIN S A S</td><td>901162091-3</td></tr>
<tr><th colspan="3">REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td colspan="3">CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="5">CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

NO SUPERIOR A UN MES DE EXPEDICION</td><td rowspan="2">PERSONAS NACIONALES</td><td>PERSONA NATURAL</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>PERSONA JURÍDICA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO</td><td>PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO CON SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>PERSONAS JURÍDICAS DE ORIGEN EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="2">APODERADO</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="3">PROPUESTAS CONJUNTAS</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="3">FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA O EXTRANJERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RUT)</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR (Formulario 5)</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="3">ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (Formulario No. 4)</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

615530598

PROPONENTE	NIT/CC
HOTEL PLAZUELA SAN IGNACIO MEDELLIN S A S	901162091-3
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	**CUMPLIMIENTO**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN, EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO)	• CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE
NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	CUMPLE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE
ESTIMACION DE RIESGOS	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar el **proponente** HOTEL PLAZUELA SAN IGNACIO MEDELLIN S A S con NIT 901162091-3, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico exigidos en el pliego de condiciones definitivo para el proceso de contratación PN MEVAL SA 005 2023, el cual tiene como objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE EN CUARTOS DE HOTEL PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL, POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS UNIDADES DEL GASTO, QUE APOYARÁ LAS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL 2023."

Atentamente,

Subintendente **DIEGO ARMANDO ESPITIA BOLAÑOS**
Comité Jurídico

Subintendente **DEISY CAROLINA CASTRILLON SUAREZ**
Comité Jurídico

Subintendente **EDITH JOHANA PATIÑO VELEZ**
Comité Jurídico

Subintendente **OMAR DARIO ORTEGA ESPINOSA**
Comité Jurídico

Elaboró: SI. OMAR DARIO ORTEGA ESPINOSA
DEANT - JEFAD

Revisó: SI. DIEGO ARMANDO ESPITIA BOLAÑOS
DEANT - JEFAD

Fecha de elaboración: 05/10/2023
Ubicación: D:\AÑO2023\COMUNICACIONES OFICIALES

Calle 71 65-20 Medellín – Barrio el Volador
Teléfono: 5904930
deant.garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

615530598

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 232581561

PIB
10:02:01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN ARISTIZABAL GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037606690:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de *pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en* ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

615530598

GS-2023-277114-DEANT

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de octubre de 2023, a las 10:09:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037606690
Código de Verificación	1037606690231005100923

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

615530598
deiber.bejarano deiber.bejarano deiber.bejarano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de octubre de 2023, a las 10:06:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011620913
Código de Verificación	901162091323100510060 8

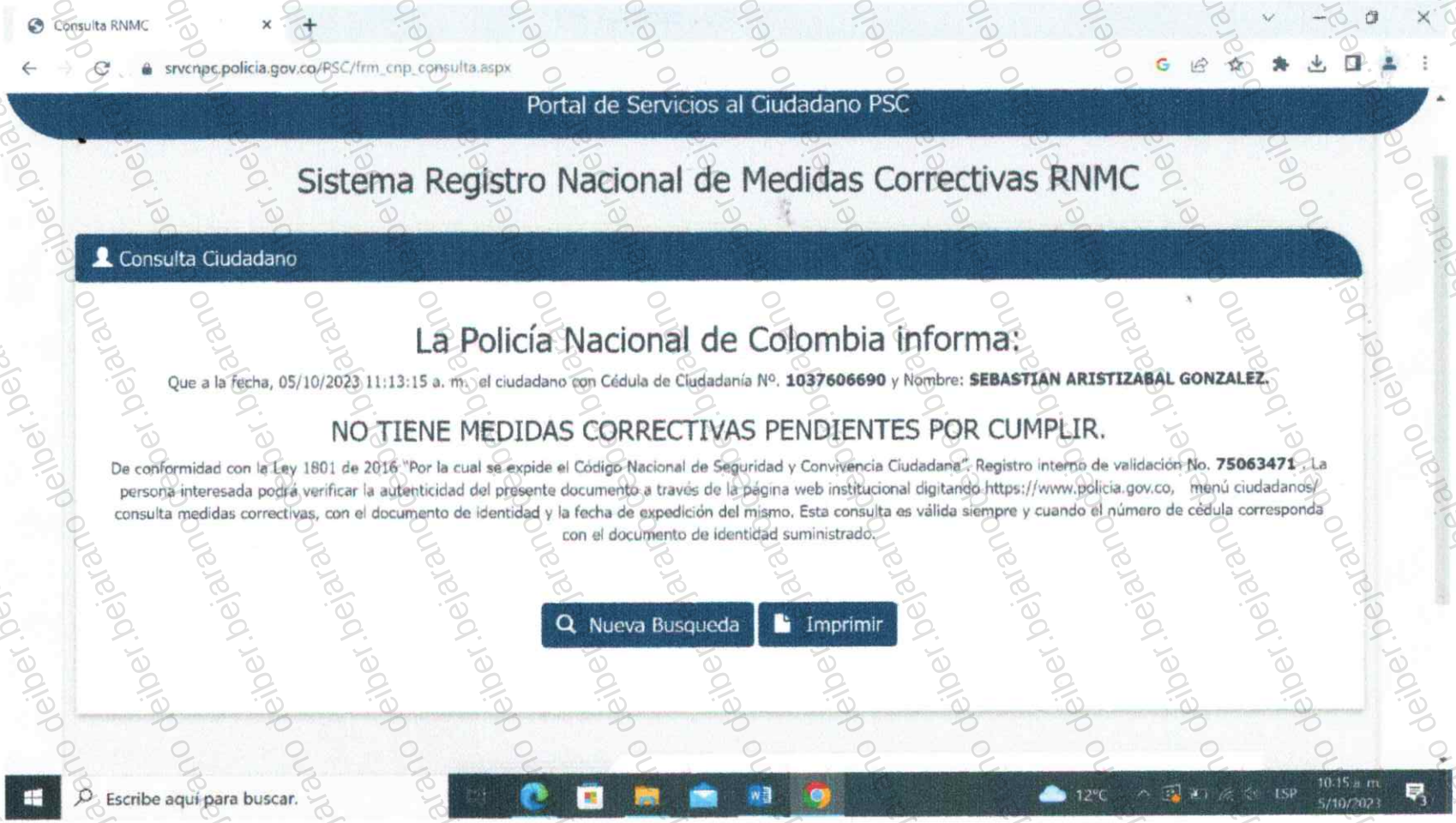
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

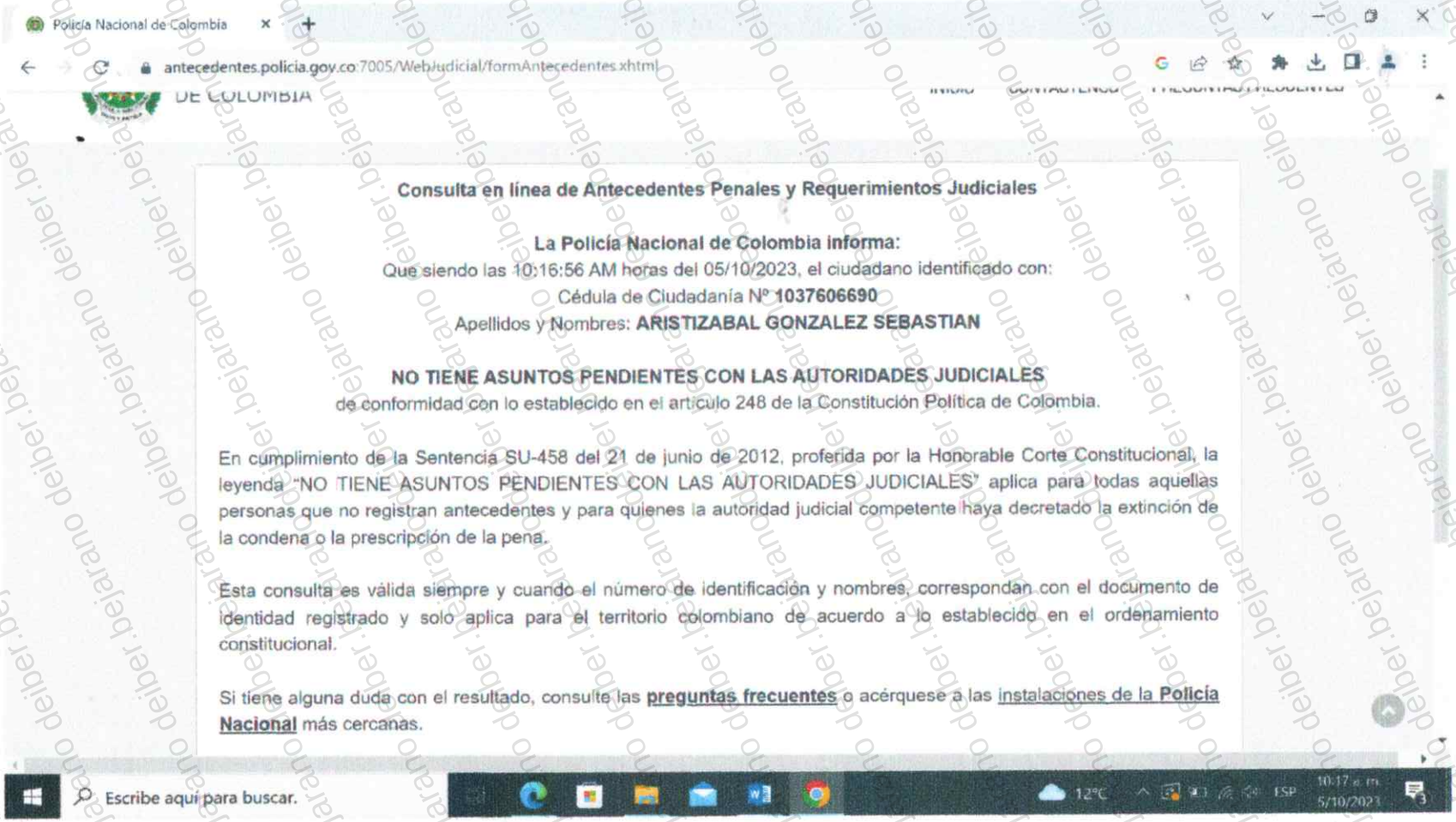
YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

615530598



GS-2023-277114-DEANT



GS-2023-277114-DEANT